

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vebis etiam merito accepta referimus, qui tam strenue religionis, et iustitiae partes tuendas suscepistis.....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet — Pio IX al Director y redactores de El Pensamiento Español.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 25 rs. al mes y 12 el trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 70 rs.—En Ultramar 90 rs. trimestre.—La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administracion, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—París: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Talboul.—No se devuelve ningún manuscrito.

EL TUNEL DEL MONTE CENIS.

Una correspondencia de París dice lo siguiente acerca del gigantesco túnel de los Alpes:

«El subterráneo se abre á 405 metros encima de la aldea de Fourneaux. Para llevar á esta altura, triple de la que tenía la torre de Santa Cruz, los materiales de construcción, y para arrojar los escombros, se estableció desde el origen un plano inclinado. Su pendiente es vertiginosa, y á lo largo de ella corren pesadas tubas de hierro colado sostenidas por pilares. Por estos tubos se introduce en el interior de la montaña el aire necesario para respirar y alimentar como fuerza motriz los barrenos. Esta operacion se efectuaba con auxilio de poderosas máquinas compresoras, situadas en las márgenes del río Aie. A lo largo del plano inclinado se halla asimismo un camino de hierro, en el cual los wagones, que bajan por su propio peso, hacen subir con su impulso otros wagones, gracias á un cable que trasmite y dirige el impulso. En un minuto se salvan así los 405 metros que separan Fourneaux de la boca del túnel.

Cuando se penetra en este no puede uno evitar un movimiento de admiracion. El túnel se parece á todos; pero la grandeza del obstáculo vencido aparece en toda su enormidad y el espíritu se conmueve ante tan prodigiosa manifestacion del genio humano. Hasta el 7 del corriente el subterráneo se recorria sobre un carruaje de cuatro asientos, tirado por un caballo, el cual arrastraba fácilmente su carga con auxilio del carril. Lo primero que heria la vista al engolfarse en la galeria, eran unas lucernas que se destacaban sobre la oscuridad del horizonte como otros tantos fuegos fatuos. Estas lucernas procedían de las lamparitas que cada trabajador está obligado á llevar consigo constantemente encendida, y que los mismos caballos ampuados en el subterráneo tienen pendientes del cuello. Estas precauciones son indispensables para evitar choques y facilitar la marcha y prevenir accidentes.

A 300 metros de la entrada se cruza el túnel de empalme del ferro-carril de San Miguel. El túnel tiene dos vias. Del lado de la entrada, que avanza Fourneaux, su altura es de 6 metros y su ancho de 7'3 á 8 metros. Del lado italiano la bóveda circular hacia Fourneaux, es elíptica y su altura de 6'30. La galeria está amurallada en toda su extension, el revestimiento es de piedra y varia de medio metro á un metro de grueso. El muro de túnel, todo comprendido, ha costado del lado francés 4,300 francos, y 4,000 del lado italiano.

Para salvar los 434 metros de diferencia de nivel que existen entre las dos bocas del túnel se ha inclinado la via con una pendiente de 0'23 centímetros, proporcion considerable. De resultas de la disposicion de esta pendiente los trenes que de Francia van á Italia necesitarán 40 minutos para cruzar el túnel, mientras que los que lo atraviesan en sentido inverso efectuarán el trayecto en 25 minutos.

Todo lo largo de la galeria se ha abierto entre los raiis un acueducto destinado á evacuar las aguas de filtracion y condensacion. En medio del túnel se halla un manantial ferruginoso que los operarios tienen en gran estimacion. Procede de las filtraciones de una mina de hierro situada encima de la galeria y que en otro tiempo alimentó las fraguas de la aldea de Fourneaux, cuyo nombre en francés quiere decir hornos.

Al llegar á dos kilómetros y medio de la entrada se halla el terreno calcáreo y el sitio donde ocurrió el primer hundimiento. En el peregrino cinco hombres. Sin embargo, los trabajos continuaron, y puede decirse que jamás obra tan colosal se ejecutó á costa de menor número de víctimas. En 13 años que han durado los trabajos, los mineros muertos no pasan de 60.

La perforacion se ha hecho exclusivamente por medio de la pólvora. La máquina empleada, máquina admirable, inventada por los promovedores de la empresa, Sres. Grandis, Sommeiller y Grattoni, no hacia sino horadar la roca lo suficiente para introducir la carga de pólvora; más esta era la llamada á desagregar las masas, y caso curioso, la pólvora empleada fué la de guerra, por ser la que arroja menos humo.

El coste total del túnel se evalúa en 73 millones de francos, de los que 27 han sido satisfechos por la Francia. El Gobierno francés tenía concedidos 23 años para terminar los trabajos y una pensión anual si se acababan en menos de 45. La obra ha durado 43 años y ha sobrepasado los cálculos más optimistas.

La reunion de las dos galerias, es decir, de los dos ramales perforados simultáneamente del lado de Francia y del lado italiano hacia el centro de la montaña, se efectuó el 26 de Diciembre de 1870, en el quinto

kilómetro, ó sea á 5,153 metros de la boca de Fourneaux. La emocion de esta reunion fué inmensa, y duró tres dias, durante los cuales los ingenieros Genesi, Borelly, Borui y Copello, directores de los trabajos, no se movieron de la galeria, esperando con ansia el momento supremo del encuentro. Las dos galerias se unieron casi exactamente; apenas si habia 40 centímetros de diferencia entre los dos ejes. La diferencia del nivel era de 60 centímetros.

La extension perforada del lado de Francia era, como he dicho, de 5,153 metros y 50 centímetros, y del lado de Italia de 7,081 y 25 centímetros. Una placa conmemorativa de mármol blanco recuerda este encuentro feliz.

Aunque perforado á 5,400 pies de profundidad, el túnel es de los más secos que existen.

En medio de la galeria hay una oficina telegráfica tallada en plena roca, que comunica con los dos extremos del túnel. La respiracion es fácil en la galeria, aunque la atmósfera es algo espesa, sobre todo en la actualidad, á causa de los trabajos, de la multitud de obreros que recorren el túnel, y de la combustion de las lamparas. Cuando se penetra en la galeria se siente una gran impresion de fresco producida por la circulacion del aire, que, lejos de estar estacionario, recorre con rapidez la galeria de uno á otro extremo.

La temperatura es bastante elevada, y crece á medida que se sube á la cúspide de la pendiente á causa de la tendencia que los gases tienen á dirigirse á los puntos culminantes.

En estos dias á la entrada el termómetro centígrado marcaba 12 grados; y 24 en el punto más elevado del túnel. La temperatura media era, pues, 18 grados.

Como se ve por estas cifras, el aire, sin ser de una pureza ejemplar, es soportable, y es inexacto lo que se ha dicho de haber ocurrido en la galeria casos de asfixia. Jamás tal accidente se produjo.

Aun no se sabe si el humo y el vapor se amontonarán en el punto culminante de la galeria cuando empiece el tráfico activo; pero aunque así sea, nada de esto es temible. El vapor acumulado solo puede humedecer un tanto la parte exterior del tren; cada wagon lleva su porcion de aire comprimido en reserva, de modo que los viajeros, durante la media hora de trayecto, no respirarán el aire del túnel, sino el de la montaña; y además hay mil medios fáciles de activar la ventilacion.

Tal es, rápidamente descrito, el aspecto y los detalles de esta obra gigantesca, que de aquí á ocho dias va á permitir cruzar los Alpes en treinta minutos.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica, precedido de un estenso preámbulo, el decreto por el que se separan los ramos que hasta ahora habian dependido de la Direccion general de comunicaciones. En dicho preámbulo se manifiesta que á la economia de 180,560 pesetas, producida por el decreto de 14 de Agosto último, se agrega la de 200,000 pesetas en el crédito del personal.

En virtud del nuevo arreglo, la Direccion general de comunicaciones se denominará en lo sucesivo de Correos y Telégrafos, y continuará organizada bajo las inmediatas órdenes de un director en dos secciones independientes entre sí, al frente de cada una de las cuales figurará como jefe nato un inspector del respectivo servicio.

Por decretos de la misma fecha se confirma con la denominacion de director general de Correos y Telégrafos al actual que hasta el día lo era con nombre de Comunicaciones, D. Victor Balaguer. Asimismo se confirma en el cargo de inspector del Gabinete central de Correos y seccion de Madrid, con la denominacion de administrador del Correo Central, á D. Juan de Moratilla y Canga Argüelles.

Se dispuso que D. Ignacio Alvarez Garcia sea en el desempeño de la subdireccion general de Comunicaciones, confirmándole en el cargo de jefe de Administracion con el sueldo de 40,000 pesetas anuales, y encargado de la seccion de Telégrafos.

Se declara excedente por reforma, á D. Delfonso Rojo y Alvarez, que desempeña el cargo suprimido por decreto de dicha fecha, de inspector de Telégrafos del Gabinete Central. Igualmente se declara excedentes á D. Manuel Amandaro y Onofrio, y á don Francisco Dolz del Castellar y Torres, que desempeñan los cargos de inspectores de Telégrafos en la Direccion general.

Por órden del ministerio de Fomento, fecha 24 de Agosto último, se dictan varias disposiciones á fin de

remediar las faltas cometidas en los diferentes servicios que prestan los caminos de hierro, previniendo el efecto que las inspecciones ejerzan una prudente pero constante vigilancia sobre todos aquellos actos de las empresas que afectan al servicio público, y que si sus gestiones fuesen ineficaces lo pongan en conocimiento de dicho ministerio.

Por otra órden del mismo ministerio y de igual fecha, se dispone que en lo sucesivo, siempre que los trenes corrientes y mistos terminen su viaje con retraso, se apreen sus causas por las divisiones ó inspecciones, segun que provenga de los servicios facultativos ó administrativos; y si envuelven alguna falta de responsabilidad de las compañías de los ferro-carriiles la denuncien respectivamente al gobernador de la provincia que corresponda.

PARTE EXTRANJERA.

El disgusto de los revolucionarios por el resultado de las elecciones en Austria es muy grande. Un periódico liberal, haciendo cora á lo que dicen todos los de la secta, se expresa en estos términos:

«Ya son conocidos los resultados de las elecciones en Austria. La derrota del partido germánico-constitucional que se presagiaba se ha realizado, y en las próximas Dietas solo podrá oponer 67 votos á los 133 ó 135 que tienen asegurados los slavo-federalistas. Estos últimos se encuentran, por lo tanto, en disposicion de cambiar á su talento el pacto constitucional, que les molesta y que desean vivamente destruir.

En presencia de una situacion tan nueva como desagradable, los órganos del partido constitucional no ocultan su cólera y hacen negros augurios. Seguros de sucumbir en el Parlamento, tratan de ponerse de acuerdo para seguir una nueva táctica parlamentaria, tomada de sus adversarios, los cuales han podido felicitarlos de ella. Quieren declararse en huelga, como hicieron los húngaros, galizios y bohemios, esperando que el vacío que dejen en el seno de la representacion comun impedirá, ó al menos dificultará tomar resoluciones legales.

Muchos periódicos se atreven á hablar claramente de seccion, y dicen que los siete millones de austro-alemanes que sostienen la mitad de las cargas del imperio no se dejarán imponer la ley por los slavo-cisleitanos.

Sin duda estas osadas declaraciones se resentían de la excitacion electoral, y el partido constitucional es sobrado prudente para dejarse llevar de peligrosas exageraciones. Con ayuda de perseverancia y de una politica firme y reflexiva, y con ayuda, sobre todo, de las faltas del enemigo, la minoria de hoy puede convertirse mañana en mayoría.

El día 12 yo la Asamblea francesa el dictamen de la comision de presupuestos sobre el proyecto de ley pidiendo un recargo de una décima parte en los impuestos directos para 1872.

Las consideraciones que han impulsado al Gobierno á proponer ese arbitrio saltan desde luego á la vista. Interésalo sobre manera que la Asamblea suspenda sus sesiones; pero antes de las vacaciones es forzoso resolver la cuestion financiera, y es sabida la hondísima division que existe entre el Gobierno y la mayoría respecto á los planes para enjugar el déficit y atender á las nuevas obligaciones. El recargo que por este concepto figura en el presupuesto es de 438 millones de francos, y para subvenir á él se ha votado ya el modo de obtener 330 millones. Restan, por lo tanto, 108 millones, que el Gobierno se empeña en sacar de un derecho de aduanas muy elevado sobre las materias primas, mientras que la comision propone 50 ó 60 millones por un derecho de entrada uniforme de 3 por 100 para todas las importaciones; 80 millones sobre las rentas mobiliarias; 28 ó 30 sobre los transportes de viajeros y mensajerías, las transmisiones de valores muebles, los caballos y coches, los billetes, los círculos de sociedad y el precio de la pólvora.

En la imposibilidad, pues, de un arreglo en el breve plazo que ya puede estar reunida la Asamblea y previendo el caso de que la disidencia se prolongue hasta impedir que sean votados esos impuestos antes del 1.º de Enero próximo, el Gobierno pide una autorizacion eventual que garantice en todo caso al Estado los recursos necesarios.

La comision, sin embargo, se opone, demuestra lo innecesario que es esa precaucion y sostiene energicamente sus proyectados impuestos, que pueden votarse y aplicarse inmediatamente.

Las huelgas de obreros aumentan en Bélgica. En Bruselas es completa, pues se han cerrado todos los

alleres, excepto la fábrica Gail. En Inglaterra sucede lo mismo. Trescientos mil obreros del condado de Monmouth, en el país de Gales, amenazan declararse en huelga si no se les aumenta los salarios en un 10 por 101. En otros puntos de Inglaterra ya ha sido necesario llevar obreros alemanes. El invierno se presenta, pues, asaz nebuloso.

En la reunion que tuvo el 11 la comision parlamentaria sobre prórroga de la Asamblea, propuso M. Thiers que las vacaciones fuesen desde el 17 de Setiembre al 1.º de Noviembre. A condicion de que esta proposicion fuese aceptada, consentiria el Gobierno en aplazar la discusion de los proyectos de hacienda hasta la nueva reunion de la Asamblea.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 16 DE SETIEMBRE DE 1871.

NOTIFICACION.

Aunque há ya mucho tiempo que nuestra sonrisa es amarga, no puede menos de desarrugarnos á veces el ceño la inocente simplicidad de ciertas travesuras revolucionarias: por ejemplo, cuando en los boletines oficiales de la excursion de D. Amadeo, topamos con el anuncio trasconejado de que en tal ó tal villa salió á felicitarle el Cura párroco, ó que asistia una comision del Cabildo catedral, ó un representante del gobernador de la diócesis... El día menos pensado, vamos á ver referido como suceso notable en alguna crónica del viaje, digámoslo así, festivo, que en el numeroso gentío acumulado para festejar al augusto viandante, figuraba un cuñado de la prima de un paje del Arzobispo...

«Señor rapista, señor rapista, ¡qué ciegos es el que no ve por tela de cedazo!» podríamos decir con D. Quijote á los hábiles cronistas.

Francamente hablando, señores: ustedes no se han hecho bien cargo de la situacion: nosotros vamos á decirles sobre ella algo que sabemos de buena tinta.

Hoy como siempre, el Clero católico y el pueblo católico obedecerán á la autoridad pública en todo aquello que no sea en sí evidentemente injusto, y sobre todo que ni directa ni indirectamente se oponga á la ley de Dios ó á los preceptos de la Iglesia. Pero hoy menos que nunca el Clero y pueblo católicos prestarán género alguno de cooperacion activa á los Gobiernos seculares.

Y esto por la sencillísima razon de que los Gobiernos, todos los Gobiernos seculares que existen hoy en las naciones de Europa, han dejado de ser cristianos.

Ya esta razon sería de suyo bastante poderosa para abrir un abismo entre nosotros y los Gobiernos, pues evidentemente nosotros, siguiendo la doctrina y el ejemplo de nuestro Maestro Divino, no podemos reconocer á quien desconocemos á Jesucristo. Para nosotros Jesucristo es soberano de las sociedades, como lo es de los individuos; porque esa soberanía se extiende sobre el hombre todo entero, y por consiguiente sobre todas las relaciones humanas, y por consiguiente sobre la sociedad política, ó sease el Estado, que no es más ni menos que una de tantas en el vasto conjunto de las condiciones y relaciones del hombre moral. Desde la hora y punto en que los Estados han dicho que nada tienen que ver con nuestro Dios, desde esa hora y punto nosotros hemos adquirido derecho pleno á no tener nada que ver con los Estados. Nos consideramos para con ellos como nos consideran ellos mismos, es decir, como materia imponible, como un rebato de contribuyentes. Les da-

mos lo que nos pidan; sufrimos pacientemente, como castigo de nuestras culpas, que nos esquillen y despojen; pero no los amamos sino como á prójimos: como entidad política, los dejamos entregados á su réprobo sentido; cumplimos la ley de caridad advirtiéndoles de su error, compadecemos su ceguera, y vivimos fuera de ellos, ó por mejor decir, los miramos como á extranjeros que viven fuera de nosotros. No hablan nuestra lengua; y como no podemos entendernos, no podemos amarnos.

Pero es el caso, que los Gobiernos hoy día no se contentan con desconocernos, no se limitan á clavar sobre nuestras mismas tiendas una bandera que por el solo y mero hecho de ser suya, no puede ser nuestra, sino que resentido de nuestro desden sin orgullo, despedazan con ira nuestra bandera propia. Despues de haber renegado ellos de nuestro Dios, quieren quitarnos á nosotros la libertad de confesarle y de adorarle.

Y esto ya crea para nosotros un derecho nuevo, que es el de defendernos.

- Este derecho se funda:
- 1.º En que poseemos la verdad;
 - 2.º En que al separarse los Gobiernos de esta verdad nuestra, que era tambien suya, nos prometieron dejarnos en nuestra libre y pacifica posesion de ella; y por consiguiente, desde el instante de no cumpliros su promesa, se han hecho para nosotros injustos agresores, y nos han dado todos, absolutamente todos los derechos comprendidos en lo que la ley natural llama *ius inculpata tutela*;
 - 3.º En que somos los más.

Es decir, que si mientras los Gobiernos eran meramente apóstatas, podíamos limitarnos á huir de ellos como de casa apesada, hoy que además de apóstatas son perseguidores, y por añadidura se empeñan en inocultarnos su peste, encerrándonos al efecto en recinto negado á la fuga, no podemos ya limitarnos á huir de ellos, sino que tenemos absoluta necesidad de ver de ahuyentarlos.

Esto nos parece evidente. Las cosas han llegado á punto que ya no nos basta defender la verdad contra los embates pérfidos del error, sino que debemos defender la libertad de nuestra conciencia y de nuestros actos bárbaramente atacada.

Con el sistema que indiferentemente admite la libertad del bien y del mal, podia la prudencia aconsejarnos establecer treguas, ya que no contrar las paces; pero con el sistema que proclama y protege el predominio del mal sobre el bien, no podemos querer ni queremos más que guerra á muerte.

Para hacer esta guerra, la historia de la Iglesia nos ofrece dos procedimientos, á saber: contra el Estado pagano en sociedad pagana, nos ofrece las Catacumbas y el martirio; contra el Estado pagano en sociedad cristiana, nos ofrece todos los medios que la conciencia pública, la razon, el instinto y la necesidad ofrecen á todos los pueblos en quienes aparece el monstruoso fenómeno de Gobiernos que conspiran contra el vínculo mismo de la unidad social.

De una situacion de cosas semejante á esta última nació cabalmente el poder temporal de los Papas. Llegó un día en que los Gobiernos, por cobardía unos, por perversion otros, dejaron huir al pueblo cristiano; y el pueblo cristiano, cobijándose entonces bajo el solio paternal de la Santa Sede, buscó y halló en los Vicarios de Cristo la autoridad política que los Gobiernos seculares habian abdicado por impotencia ó habian perdido por crimen. En el vasto dominio de la sociedad pública, el mundo no

nuestro hijo con hábitos de exajerada devocion. Mi mujer cumplia sus deberes religiosos, pero sin pasar de ahí, y yo, como os he dicho, estaba imbuido en ideas filosóficas muy opuestas á todas esas cosas.

El 42 de Febrero presenté un tiempo magnífico y salimos en el tren de Tarbes. Durante todo el camino el niño estuvo alegre, manifestando una fe ciega en su curacion, una fe, por decirlo así, abrumadora.

—Me curaré, decía á cada instante; ya lo verás. Otros muchos se han curado; ¿por qué no ha de curarme á mí lo mismo. La Santísima Virgen me pondrá bueno.

Y yo sostenia, aunque sin participar de ella, aquella confianza tan grande, aquella confianza, que si no temiera faltar al respeto debido á Dios que la inspiraba, calificaria de atolondrada.

En Tarbes, en la fonda Dupont, donde fuimos á parar, todos se fijaron en aquel pobre niño tan pálido, tan estenuado y al mismo tiempo de aspecto tan dulce y encantador, que solo al verle le cobraron cariño. Dije el objeto de nuestro viaje y en los buenos deseos que todos manifestaron hacia nosotros, se vislumbraba una especie de feliz presentimiento. Cuando salimos comprendí que esperaban nuestra vuelta con impaciencia.

la Gruta, estaban diciendo misa. Julio rezó con una fe que resplandecía en todas sus facciones, con un ardor verdaderamente celestial. ¡El pobre ángel estaba trasfigurado!

Observé su fervor el Sacerdote, y cuando dejó el altar, volvió á salir casi en seguida de la sacristía y se acercó á nosotros. Habíasele ocurrido un buen pensamiento al ver al pobre niño; me lo comunicó y volviéndose hacia Julio, aun arrodillado:

—Hijo mío, le dijo, ¿queréis que os consagre á la Santísima Virgen?

—¡Oh! ¡sí! respondió Julio.

El Sacerdote procedió en seguida á aquella sencillísima ceremonia, y recitó las fórmulas de costumbre.

—Y ahora, exclamó el niño con una entonacion cuya completa confianza me conmovió, ahora voy á curarme.

Bajamos á la gruta. Julio se arrodilló y empezó á rezar. Yo le contemplaba, y aun me parece estar viendo la expresion de su rostro, de su actitud, de sus manos unidas.

Se levantó y fuimos á la fuente. Aquel momento era terrible.

Lavóse el cuello y el pecho; despues cogió el vaso y bebió del agua milagrosa.

Estaba tranquilo, dichoso, alegre, radiante de confianza.

al telégrafo. El despacho que puse contenia una sola palabra: «¡Curado!»

Apenas partió hubiera querido retirarle. «Quizá me he precipitado, pensaba. ¿Quién sabe si volverá á recaer!»

No me atrevia á creer en tanta felicidad, y cuando creia, me parecia que iba á escapárseme.

En cuanto al niño era feliz, feliz sin mezcla ninguna de inquietud. Manifestaba su alegría y su completa seguridad de una manera, por decirlo así, ruidosa.

—Ya lo ves, papá, repeta á cada momento; solo la Santísima Virgen podia curarme. Cuando yo te lo decía era porque estaba seguro.

En la fonda comió con excelente apetito. Yo no me cansaba de mirarle comer.

Quiso volver á pié á la Gruta á dar gracias á su libertadora, y lo hizo.

—Será muy agradecido para con la Purísima Virgen María? le dijo un Sacerdote.

Julio señaló á la imagen de la Virgen y despues al cielo.

—¡Ah! ¡Nunca la olvidaré! contestó.

En Tarbes nos detuvimos en la fonda donde habíamos parado la víspera. Allí nos esperaban y tenían (ya me parece que os lo he dicho) una especie de favorable presentimiento.

Extremada fué la alegría de todos, que nos rodearon para ver al niño comer con gran apetito de todo

Juzgó de absoluta necesidad emplear remedios locales, y apeló primero á inyecciones y luego al contacto de un lienzo empapado en éter. Pero semejante tratamiento empeoraba á mi hijo, y al ver sus resultados, el cirujano Sr. Sentex, interno del hospital, nos aconsejó que le suspendiéramos.

En una de mis visitas al doctor Gintrec le comunicué una idea que no podia desechar.

—Me parece, le dije, que si Julio quisiera, podria tragar. Acaso esa dificultad provenga solo del temor; acaso no trague hoy, únicamente porque no ha tragado ayer. Entonces su padecimiento seria una enfermedad del espíritu, que solo podria curarse por un medio moral.

El doctor me quitó esta última ilusion.

—Os engaños, me dijo. La enfermedad radica en los órganos que, por desgracia, están real y profundamente atacados. Yo no me he limitado á mirarle, porque los ojos pueden inducir á error, sino que le he registrado con un instrumento, y le he palpado minuciosamente con los dedos. Tiene el exófago cubierto de rugosidades, y el conducto ha llegado á estrecharse de tal manera, que es materialmente imposible que pueda el niño tomar ningún alimento, á no ser líquidos que se reduzcan naturalmente á las dimensiones del canal, y que pasen por esa especie de ojo de aguja que aun existe. Si se inflaman los tegidos unos milímetros más, el enfermo se ahogará. Por otra parte, el principio de la enfermedad,

II.—Ntra. Sra. de Lourdes.

30

vió entonces más personas políticas que la Iglesia y el pueblo.

Pues bien, esta situación de cosas se ha reproducido en el tiempo presente. Hoy los Gobiernos, sectarios unos, ejecutores otros (conscientistas ó inconscientistas) de la conspiración de sectas anti-cristianas, han dejado huérfanos de autoridad política á los pueblos cristianos. Y los pueblos cristianos, hoy como entonces, se vuelven con movimiento universal y espontáneo hacia el legítimo Supremo Jefe de la cristiandad, y le dicen otra vez: *Salva nos quia perimus.*

Otra vez la Iglesia y el pueblo vuelven á inundar la vasta escena de la vida pública, constituyendo la única fuerza organizada, capaz de salvar á las sociedades contemporáneas de la barbarie, que hoy se llama *La Internacional*, como en otros tiempos se llamó *Atila* y *Alarico*.

Entre estos dos grandes ejércitos de la lucha, no ya inminente sino de hecho planteada en el momento actual, ¿qué suerte está reservada á los Gobiernos seculares? La que tuvo el imperio de Bizancio. Hoy unos, mañana otros, la lógica, ministro fiel de la justicia de Dios, tiene á todos guardado un Sedan ó un Sadova... ¡Diosos los que alcancen tiempo para llorar sus culpas en una roca de Santa Elena!

La Iglesia y el pueblo: esta es la única fuerza social que hoy vive: en cuanto á los Estados contemporáneos, que presumen de eternizarse dividiendo á la Iglesia y al pueblo para esclavizarlos á los dos, muy sordo ha de ser quien no oiga ya el rumor tan cercano de su ruina estrepitosa: un poco de tiempo más, y todo este andamio de Césares laureados, de repúblicas vergonzantes, de reyes que reinan y no gobiernan y de ministros responsables que de nada responden, y de Asambleas omnipotentes que ni siquiera pueden guardar en sí mismas alguna muestra de la dignidad humana; todo esto ¿qué va á ser? *Pulvis, cinis, umbra, nihil.*

Nada de esto constará probablemente en la crónica del viaje de D. Amadeo; pero sería bueno que alguien se lo dijese, siquiera para que pudiese escribirse á su padre.

LA ASAMBLEA DE MAGUNCIA.

XXI CONGRESO GENERAL DE LAS ASOCIACIONES CATÓLICAS DE ALEMANIA.

El 10 de Setiembre por la noche se inauguró en Maguncia la 21.ª Asamblea general de los católicos alemanes, con asistencia de muchos centenares de personas, entre las cuales se veían notables de todas las comarcas germánicas. Allí estaban el conde de Alfredo Stolberg; Hafensbröhl, de Baviera; Wolf y Baudry, de Colonia; Reichmann, de Wiesbaden; Linken, de Aquigran; Schröter; Hattler, de Augsburgo; el conde Arco-Zinnberg, de Munich; el baron de Wambolt; Loz, el conde Waldersdorff y otros muchos. Era esperado el ilustre Obispo de Ermeland, reverendo Sr. Krometz, y había llegado ya á Maguncia el reverendo señor Bandri, Obispo de Colonia. El célebre Canónigo Mouffang, como presidente de la comisión preparatoria, abrió la sesión con un elocuente y caloroso discurso.

El eminente orador felicitó á Maguncia por la honra que tenía en dar hospitalidad á la Asamblea, y afirmó que si aquella ciudad no es la residencia del primado y es solo una sede sufragánea, el pueblo alemán no olvidará su antigua gloria y que ella fué la cuna de la fe en Alemania. En seguida el Sr. Mouffang habló del Papa, describiendo con vivos colores la situación á que le han reducido las iniquidades piromantas. Cuando la cabeza sufre, los miembros también padecen: también nosotros, decía el ferviente orador, estamos oprimidos; también se nos niega el ejercicio de los derechos que son nuestra garantía; y el Sr. Mouffang aludió al torrente de injurias, de ultrajes y amenazas que la prensa vomita contra los católicos.

Y no solo es la prensa, añadía, culpable de estas violencias: pero todas ellas se estreñarán contra la estrecha unión del pueblo, del Clero y del episcopado, la cual es un fuerte muro que se levanta en defensa de la causa de la Iglesia. Y contamos con otra cosa importante, proseguía el orador: desde hace veintiseis años, somos muchos, somos una fuerza; representamos catorce millones de alemanes, que no son la peor parte de la nación.

El orador terminó hablando calorosamente de la patria y de la asociación católica, y fué interrumpido con grandes aplausos durante todo su discurso, del cual la prensa no publica todavía más que

un pequeño extracto. Hablarán después que el Sr. Moissax, el Sr. Hor, de Homburg, y el señor Schordret, de Friburgo, que, en nombre de la Asociación suiza de Pio IX, saludó á la Asamblea en estos términos:

«El Rhin, que corre tranquilo y magestuoso por las llanuras de Alemania, me recuerda á mi patria. La patria es un gran nombre que significa una cosa más grande todavía. La patria suiza son nuestras fronteras intactas en esta gran lucha; es la neutralidad que se asienta gloriosa sobre las cumbres del Jura y las orillas del Rhin: la patria son nuestros valles, nuestros lagos; es nuestra historia con nuestros gloriosos campos de batalla: la patria es mi hogar, es mi madre: es la libertad, la libertad de la verdad; si, es la libertad de creer en la infalibilidad de practicar públicamente mis creencias. ¡Ojalá el Rhin y el Ródano, que descienden de nuestras heladas cumbres, traigan siempre á la memoria que Suiza es la patria de un pueblo libre! Sin libertad, la patria se llama Polonia. ¡Ojalá el Rhin y el Ródano lleven á Alemania y á Francia el recuerdo de la libertad de la Iglesia! Si la libertad de la Iglesia falta á un pueblo, la patria es la invasión sacrilega de la tiranía, y como Polonia y como Roma, se convierte en tierra de destierro, de persecución, de martirio; más vale el destierro ó el dolor, más vale la muerte, que la patria sin libertad.»

«Saludo en nombre de Suiza á Alemania, que es todavía el país de libertad; saludo en nombre de la católica Friburgo á la católica Maguncia, la ciudad de Gutenberg, la ciudad que ha dado al mundo el gran arte que hace hoy de la prensa una de las primeras potencias del mundo. ¡Reciban Alemania y Maguncia el saludo de la patria en nombre de la Asociación suiza de Pio IX!»

Este discurso fué acogido por entusiastas aclamaciones. El lunes por la mañana, los católicos de la Asamblea se congregaron en la catedral. El señor Obispo de Maguncia ofició. Después empezó la reunión con un magnífico discurso de Monfang sobre las ideas modernas. Constituida la mesa de la Asamblea, el Canónigo Hafner leyó la respuesta del Papa á la carta que le había sido dirigida para implorar su bendición, y que decía así:

PIO IX, PAPA.

Amados hijos, salud y bendición apostólica. Conociendo con cuánto celo y firmeza habeis proseguido trabajando por la unión de la Alemania católica en estas difíciles circunstancias, y defendiendo los derechos de la religión, hemos sabido con satisfacción que ibais á celebrar una Asamblea general en la ciudad de Maguncia. Puesto que las reuniones aisladas han resistido tan enérgicamente los ataques de la impiedad, uniéndonos más y en el nombre de Dios, obtendéis gracias más abundantes y nuevas fuerzas, y con estos esfuerzos comunes, adquiriréis armas más poderosas para reñir las batallas del Señor. Nos lo suplicamos que derrame abundantemente sobre vosotros su espíritu y su fuerza y que dirija vuestros trabajos y empresas de tal manera, que os halléis en estado, no solo de oponeros como un muro á los enemigos de su nombre, sino de dar cima á pesar de todos los obstáculos, á vuestros cristianos proyectos. Y como señal de la gracia del Altísimo y prenda de Nuestra paternal benevolencia, os damos amorosamente, á vosotros y á toda la reunión la bendición apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro, á 14 de Agosto del año 1871, 26.ª de Nuestro Pontificado.

PIO IX, PAPA.

El lunes por la noche, moaseñor Kettler pronunció un discurso acerca del liberalismo, expresándose con gran elocuencia y vigor. La Asamblea continuaba, y habrá terminado el jueves sus tareas, de las que se esperaban importantes resoluciones.

En una carta del extranjero que publica *La Epoca* de anoche y cuyo autor es sin duda ninguna el Sr. Coello, se dice que doña Isabel de Borbon ha dado una cita en Deauville á las personas más importantes de su partido á fin de tratar, así de la mejor educación que deba darse al príncipe D. Alfonso como de la *unión sincera y fecunda de la familia real de España.*

A esa reunión que, por la anchura de su base, parece ideada por *La Epoca*, están convocados desde los principales autores de la Constitución de 1837 hasta los reformistas de 1852; desde los antiguos presidentes de los antiguos ministerios hasta los que ahora en el Parlamento y en la prensa defienden la causa de la princesa destronada. A mucha gente convoca doña Isabel: pero se nos figura que ha olvidado lo que ha sucedido y lo que está sucediendo en España. Pues lo que ha sucedido es pura y sencillamente que muchos de esos á quienes puede convocar en calidad de autores de las varias Constituciones españolas, tan numerosas como detestables, ó en calidad de presidentes de ministerio ó de altos personajes políti-

cos y palacios han contribuido poderosamente á destruir á esa señora. Y los que no la han destronado á tiros ó de una manera directa como el duque de la Torre, el general Concha, el Sr. Olózaga y otros ex presidentes isabelinos, la han destronado con sus grandes maldades ó sus grandes torpezas políticas.

Reuna, reuna á todos los que pueda en torno suyo y preguntéles, cual es la educación mejor para su hijo y cómo debe llevarse á término la *unión sincera y fecunda de la familia real.* Y si entre ellos hay todavía alguien á quien la pasión de partido no ofusque y la luz de una conciencia recta y desinteresada ilumine, conteste á la desgraciado hijo de Fernando VII: «La educación mejor para el príncipe Alfonso será la contraria á la que su pobre madre recibió de preceptores progresistas y moderados: la unión sincera y fecunda de la familia real será la que se verifique en derrador de la antigua bandera de Castilla, emblema de la fe de los españoles y de nuestras inmarcesibles glorias, que empuña honrosamente el nieto ilustre de Carlos V.» Y puede añadir: «Señora: aquí estamos los autores y cómplices de vuestro destronamiento; aquí estamos los padres y padrinos de la revolución que os arrojó del trono: faltar á Dios y á la patria sería emplear nuestros esfuerzos para volver á los antiguos errores y volver luego á nuevas revoluciones y cataclismos. Abramos los ojos á la luz que fuerza es estar ciegos para no ver el incendio que nuestras doctrinas han producido en Europa. Confesamos sencillamente que nos hemos equivocado, pues no hay desdoro en confesar errores y lo hay y grandé en persistir tenazmente en ellos. O echémonos resueltamente en brazos de la revolución, dejando que las locuras de la democracia amadeista nos arresten á los crimenes de la *Internacional*, ó volvámosnos piés atrás y reconocámoslos sin temores ni preocupaciones ni soñadas bajezas que la salvación está donde está la antigua bandera española que bajo las bendiciones de la Iglesia da á los aires el glorioso lema por el cual pesaban nuestros padres lo mismo en las Navas que en Lepanto, lo mismo en Trafalgar que en Bailén.»

«¡Ojalá hubiera quien hablase de tal suerte á la reina Isabel en la reunión de Deauville!»

La Epoca cita el ejemplo del conde de Chambord y de los príncipes de Orleans. No sabemos si este ejemplo se refiere á la actitud pacífica de estos personajes ó á sus deseos de reconciliarse definitivamente. Si es lo último, nosotros aceptamos el ejemplo y decimos que la familia real destronada daría una gran prueba de patriotismo si reconociese como único salvador de España al que, como Enrique V en Francia, no pliega su bandera ni ante lo azaroso de los tiempos ni ante las tentadoras conveniencias de la ambición.

Segun *La Política*, no es cosa resuelta que doña María Victoria vaya á Zaragoza á buscar á su esposo, ni cosa averiguada quien irá á reemplazar cerca de D. Amadeo á los ministros Sras. Córdova y Beranger, más parece que el Sr. Ruiz Zorrilla ha tratado de esto con algunos cambios, los cuales manifestaron la opinión de que no era menester que fuesen ministros los sustitutos. Parece que en esta conferencia hubo quien mostró cierto temor de que el de Aosta fuese influido por personas no radicales; pero el Sr. Zorrilla llevó la tranquilidad á todos los ánimos con esta sola y soberana frase: «Mientras tenga yo á mi Mocheles...»

Mocheles, ya lo sabe nuestros lectores, es el tesoro de D. Amadeo, antiguo escribano de Calatayud, hecho personaje de repente. El mismo periódico que se entretiene en dar noticias del célebre viaje, añade que en caso de que el general Espartero no pudiese asistir á la recepción del duque de Aosta en Zaragoza, lo hara en su nombre el general Concha, su cuñado. La indirecta, en tal caso, sería de doble filo; porque tras de marcharse á los baños el ex-regente, mandaba á D. Amadeo á su buen hermano político cuya significación, en el libro de los destinos, es fatal.

Cuando hablamos de destinos, entiéndase que no nos referimos á los que son tan del agrado de los progresistas.

Ya que á doña María Victoria y á Ruiz Zorrilla hemos mencionado, no saltaremos la pluma sin copiar un suelto de última hora que publica *El Tiempo* de anoche. Bien es advertir que las noticias de *El Tiempo* suelen ser constantemente rectificadas por otros periódicos; pero, valga por lo que valga, allá va lo que dice el periódico moderado.

«Es indudable que algunos ministeriales temen que se verifique un cambio radical y profundo en la política tan pronto como vuelva á Madrid don Amadeo.

La actitud reciente de cierta elevada persona da pábulo á sospechar que existen prevenciones hostiles contra el ministerio, lo cual se asegura que ha hecho exclamar á una caracterizada persona política en un momento de despecho que para ahogar á los elementos conservadores *dispone el del delirio.*»

Parécenle á *La Epoca* un poco optimistas las reflexiones que hace un periódico ministerial sobre el sencillo hecho de haber ido el general Martínez Tenaquero á presentarse en el ministerio de la Guerra, del cual hecho deduce el aludido periódico ministerial que aquel general reconoce de una manera explícita la legalidad existente.

Otro periódico, *El Universal*, va más adelante y escribe las siguientes líneas: «El ex-general carlista Sr. Martínez Tenaquero se presentó ayer al Sr. Lagunero, subsecretario del ministerio de la Guerra y encargado interinamente del despacho por ausencia del ministro. El Sr. Martínez ha prestado juramento de fidelidad al rey y á la Constitución de 1869.»

En primer lugar, no es cierto que se presentase al Sr. Lagunero, porque este brigadier no se hallaba en el despacho cuando llegó el teniente general Sr. Martínez, segun el testimonio de *El Imparcial*.

En segundo lugar, no ha debido prestar juramento de ninguna especie en pró de lo existente, cuando *La Correspondencia* de anoche dice lo que sigue:

«No hay nada de lo que dicen algunos periódicos respecto á ingreso de los Sres. Martínez Tenaquero y Ceballos y otros militares carlistas amnistiados en el ejército español.»

Es así que en el decreto de amnistía se dice que los militares carlistas podrán volver al servicio si prestan el juramento consabido; luego si no vuelven al servicio, es que no han jurado.

Lo aplaudimos y lo celebramos en hora de esos pandoneros militares. Una cosa es acogerse á la amnistía y otra cosa es jurar.

Nota *La Epoca* que los diarios ministeriales citan como modelo de sensatez un artículo de *La Discusión*, en que después de manifestar que el partido republicano no teme á los carlistas ni á los alfonsinos y considera á los unionistas como los mayores enemigos de la libertad, se lee lo siguiente:

«No esperamos de los radicales que nos den la república; pero podemos confiar en que han de permitirnos que la preparemos con nuestra propaganda, para lo cual nos basta con que no se atente contra los derechos individuales.»

De este modo justifica *La Discusión* la benevolencia de los republicanos hacia el poder.

Con razón dice *La Epoca*, que no es mala la pretensión que nos preparan los radicales con su amistad republicana. Y añade que la advertencia de *La Discusión* debe ser sobre todo preciosa para la corte.

Preciosa debe ser para una corte democrática que al fin y al cabo no es sino una anteaia de la república.

Leemos en *La Correspondencia*:

«EL PENSAMIENTO ESPAÑOL dedica hoy varios párrafos por comentario á diferentes noticias que sobre asuntos del Clero hemos publicado. No podemos entrar en polémica con nuestro colega. Unicamente diremos que nuestras noticias son exactas.»

Respecto á los nombres de los Sacerdotes que han jurado, no los publicamos, porque es muy larga la lista, que comprende cerca de 2,000 nombres de Obispos, Deanes, Dignidades, Canónigos, Beneficiados, Párrocos, Economos, Coadjutores, procedentes de las órdenes, exclaustrados, Capellanes y sacristanes de monjas. Si nuestro colega quiere publicar la lista, no nos sería difícil proporcionársela.

Por más que otra cosa diga *La Correspondencia*, sus noticias no son exactas. Anteayer, por ejemplo, aseguraba que el Cabildo de Toledo había prestado juramento á la Constitución atea, y el hecho es absolutamente falso. Anteayer decía también que los Clerigos juramentados eran 1,500, y ayer los hace subir á cerca de 2,000. A este paso pronto el diario noticioso hace jurar á todos los Sacerdotes. No lo conseguirá tan fácilmente el ministro de Gracia y Justicia. El modo mejor de salir de dudas es publicar la lista de los Obispos, Dignidades, Canónigos, Párrocos, etc., etc., que han jurado la Constitución. Si *La Correspondencia* no quiere publicarla, nosotros la publicaremos con el mayor gusto, con una condición, y es la de que además del nombre del sujeto se exprese la dignidad ó beneficio que desempeña, la fecha del nombramiento, el origen de este y su fecha.

Con estas condiciones, lejos de tener inconveniente *EL PENSAMIENTO* en publicar esa lista, agradecerá al diario noticioso que se la facilite.

Mientras ese caso no llega, vean nuestros lectores por este otro párrafo de *La Correspondencia* á qué ha quedado reducida la noticia del mismo periódico sobre el juramento del Cabildo de la Iglesia primada:

«Entre los sacerdotes, dice, que más recientemente han jurado la Constitución, se cuentan el Capellán de reyes de Toledo, D. Ignacio Calonge y don Manuel Gomez Cejuela, canónigos de aquella catedral; los beneficiados de la misma, D. Vito Gomez, D. Ciriacio Cirio Loaisa, el magistral de Alcalá, don Narciso Ullona, y los canónigos D. Andrés Gomez, D. Matías Palomero y D. Gregorio Concha, que no lo habían verificado antes por razones de salud.»

A ellos y á los demás que han jurado damos

traslado del nuevo insulto con que les paga su ministerio *El Universal*, órgano al parecer del señor Montero Rios. Este periódico se hace cargo del número de sacerdotes que, segun *La Correspondencia*, han prestado juramento, y añade en seguida:

«Tan pronto como sea posible se les abonarán sus atrasos. Quizá esto explica aquello.»

Así paga la revolución al clérigo que la sirve.

Hablando de la renuncia que la mayoría de diputados celebrará á fines de este mes, dice un periódico ministerial que los diputados progresistas-democráticos votarán por presidente del Congreso al que reuna mayor número de votos en la reunión previa. Como se vé, *El Universal*, que es el periódico á que nos referimos, se caía lo mejor, ocultando el nombre de la persona á quien la mayoría designará en la junta preparatoria. Lo cual prueba que el Gobierno no ha dicho á sus diputados á quién han de designar, ó lo que es lo mismo, que teniendo turrón á mano, los ministros dirigen, por regla general, como quieren á las mayorías.

Por lo demás, el asunto de la presidencia ha tomado de repente un giro diametralmente opuesto al que hasta ahora había seguido. Hasta hoy parece que había rivalidad entre el Sr. Rivero y el Sr. Sagasta, por quién debía desempeñar ese elevado cargo; hoy se dice que la rivalidad continúa, pero es por quien ha de librarse de desempeñarlo. Ruiz Zorrilla ha designado á Rivero para presidente de la Cámara, pero este traslada la presidencia á Sagasta, que no quiere recibirla de tales manos.

Esta es una versión. La otra es frontera pura, y consiste en asegurar que el Gobierno deja á la mayoría que vote con arreglo á su leal saber y entender, lo cual, á ojos vistos, duró el triunfo al Sr. Sagasta. No lo creemos.

Unido á este asunto de interés vital cuando se están minando los seculares cimientos de la sociedad, corre el no menos interesante de la provisión de la carrera de Estado.

Acercá de ella dice un periódico: «En los círculos políticos se ha vuelto hoy á decir con los mayores visos de certeza, que el Sr. Figuerola, no obstante los escrúpulos del Sr. Ruiz Gomez, será positivamente ministro de Estado.»

Pero escribe otro: «Se han suscitado dudas de que el Sr. Figuerola sea al cabo el ministro de Estado. No sabemos si es que ha prevalecido la resistencia de algunos consejeros responsables, ó que alguien ha alegado mayores títulos.»

Ilustrados ya convenientemente nuestros lectores de un asunto que tan poco les importa, réstanos darles la noticia más interesante que encontramos en los periódicos propiamente políticos. Esta es la de que los ministros, que anteayer no salieron á esperar á doña María Victoria, estuvieron ayer á las doce á visitarla. Que sea enhorabuena.

Tienen gracia las siguientes líneas que tomamos de *La Esperanza*:

«Érase el año 61. El rey Othon de Grecia recibiría sus Estados. Segun la *Gaceta* de Atenas, no podía llegar á más el entusiasmo de los pueblos.»

Llega el rey Othon á Atenas, y ¡oh desengaño! se le dice: «Vuelvase V. M. á Baviera. Y, en efecto, se volvió á Baviera. ¡Oh Grecia, cuna de la civilización y maestra de los pueblos latinos!»

Dice un periódico que siguiendo el sistema adoptado por los diarios ministeriales para juzgar del reinado de Isabel II, habría que decir que los centenares de personas que han estado y están aun en presidio por consecuencia del estado de sitio ilegalmente decretado en las provincias Vascongadas; los que por el mismo motivo han estado profugos en tierra extranjera; los que en Córdoba eran víctimas de una asechanza; los que en los pueblos pequeños sufrían la ley de la pandilla vencedora, todos deberían imputar los sufrimientos al primer magistrado de la nación traído por el voto de las Cortes Constituyentes.»

Corroborando lo que *La Constitución* asegura respecto de la poca maña que se dan los progresistas para tratar á reyes democráticos, dice un periódico dinástico que á D. Amadeo «se le molestó con atrevimientos que distan de ser los que aconsejan la buena educación.»

Gracias que el hijo de Victor Manuel trata solo con progresistas, que en otro caso ya llevaría buena idea de los españoles al regresar á Italia.

Dice un periódico: «Anunciábase ya graves discusiones sobre asuntos financieros para cuando las Cortes reanuden sus tareas. Es posible que durante la próxima legislatura los asuntos económicos logren una preferencia en los

sus alternativas, sus momentáneas interrupciones, confirman mis observaciones materiales. Si el mal fuese, como suponéis, moral, al curar vuestro hijo una vez, hubiera quedado curado para siempre. Por desgracia, el mal no está en la imaginación, sino en los órganos.

Aquellas observaciones, que ya me habían hecho en Tolosa, pero á las cuales no quería dar crédito, eran harto concluyentes, y me convencieron. Volví, pues, á mi casa con la muerte en el alma.

¿Qué hacer entonces? Nos habíamos dirigido á los principales médicos de Tolosa y de Burdeos, y todo había sido inútil. La fatal evidencia nos abrumaba: nuestro pobre hijo estaba condenado, y condenado sin apelación.

Pero tan crueles convicciones no pueden ser fácilmente acogidas por el corazón de un padre; intenté, pues, engañarme á mi propio, y tanto mi mujer como yo, pensamos, de comun acuerdo, en la hidroterapia.

En aquella situación desesperada y desesperadora, Julio dijo un día á su madre, con una seguridad y una confianza tan completas que no pudieran menos de llamarle la atención, las palabras siguientes:

—Ya lo ves, ni el Sr. Gintac, ni ningún otro médico pueden hacer nada con mi enfermedad. Solo la Santísima Virgen es quien ha de curarme. Llévame á la Gruta de Lourdes, y tú veras como me pongo bueno. Estoy seguro.

to mi pecho, le habrían encontrado abrasado; como si estuviese lleno de fuego.

Repetimos la experiencia y el niño comió algunas galletas mas, no ya sin dificultad, sino con creciente apetito, tanto que me vi obligado á moderarle.

Yo necesitaba manifestar mi felicidad, dar gracias á Dios.

—Esperáme, dije á Julio, y reza á la bendita María. Voy á subir á la capilla.

Y dejándole un momento arrodillado en la Gruta, subí á anunciar al Sacerdote la feliz noticia. Yo estaba poseído de una especie de éxtasis. Además de mi felicidad, tan inesperada y tan brusca que casi pudiera llamarse terrible, además del trastorno de mi alma, sentía en mi corazón y en mi inteligencia una inexplicable turbación. Sublevábanse mis pensamientos confusos, agitados, tumultuosos, y todas mis ideas filosóficas vacilaban ó se derrumbaban de golpe.

El Sacerdote bajó precipitadamente y vió á Julio acabando su última galleta. El Obispo de Tarbes, que estaba precisamente aquel día en la capilla, quiso ver á mi hijo. Yo le referí la cruel enfermedad que acababa de tener tan dichoso término, y todos acerbaban al niño, todos querían participar de mi regocijo.

Yo, entre tanto, pensaba en su madre y en la alegría que iba á recibir. Antes de volver á la fonda fui

cido ante aquella prueba suprema: Pero aunque con trabajo, contenía mi emoción, porque no quería dejarle adivinar mis dudas.

—Prueba ahora á comer, le dije alargándole una galleta.

La tomó, y yo aparté la cabeza porque no tenía fuerza para mirarle. Iba á decidirse la vida ó la muerte de mi hijo, y en aquella cuestión, formidable para el corazón de un padre, jugaba en cierto modo mi última carta. Si perdía, podía considerar como muerto á mi querido Julio. La prueba era decisiva, y yo no podía afrontar su espectáculo.

No tardé en salir de tan desgarradora angustia. La voz de Julio, una voz dulce y alegre, exclamó: —Papá, ya puedo tragar, ya como; bien seguro estaba: tenía fe!

«¿Qué espectáculo! Mi hijo, presa ya de la muerte, sanaba, y sanaba instantáneamente. Y yo, yo, su padre asistía á su esplendorosa resurrección.»

Pues bien, aunque parezca increíble, por no turbar la fe de mi hijo, tuve bastante dominio sobre mi mismo para disimular mi asombro.

—Sí, Julio mio; eso era cosa segura, y no podía menos de suceder lo que ha sucedido, le respondí con una voz que merced á toda la energía de mi voluntad conseguí que pareciese tranquila.

Y sin embargo, caballero, en mi interior se desencadenaba toda una tempestad. Si hubieran abier-

debates del Parlamento, que hasta aquí sensiblemente nunca han tenido.

¡Muy tenemos que estos debates sirvan solo para aumentar en algunos millones las cargas públicas!

Dice El Argos:

«Queríamos que los periódicos ministeriales se sirvieran de decirnos si es cierto que el director general de Estadística, Agricultura, etc., Sr. Moya, ha dispuesto que se haga algún trabajo estadístico sobre la infalibilidad del Papa. Si se nos contesta, dirigiremos otras preguntas no menos curiosas.»

«Con el título de la Infalibilidad del Papa ha escrito el Sr. Moya un libro en prosa. ¿Qué será aplicar el Sr. Moya sus falsos conocimientos canónicos o teológicos a la agricultura?»

Desde hace dos ó tres días hablan algunos periódicos de que se va á conceder el Toison de Oro al presidente de la república francesa. La Epoca dice anoche que esta concesión no es cosa realista, y explica lo que pasa en este asunto, que no deja de ser curioso. Parece que el Sr. Olázaga ha ofrecido por sí y ante sí el Toison que usó el señor González Brabo, al Sr. Thiers, esperando que, en justa correspondencia le conceda el suspirado gran cordon de la Legión de Honor.

Pero lo más gracioso del caso es que, según La Epoca, el Gobierno, que se ha visto sorprendido con el compromiso que á su nombre contrajo el Sr. Olázaga, tenía ya el Toison destinado á otra persona, y se encuentra ahora muy perplejo, pues ni le hace gracia ir á remolque de la exuberancia de iniciativa de su embajador en París, ni cree conveniente desairar al anciano jefe de la nación vecina. A todo esto, el tiempo pasa y el Toison se va acabando de dar; pero La Epoca cree que á la postre vencerá el Sr. Olázaga, aunque por vía de transacción sufra este el disgusto de quedarse sin la banda roja, que sería para el presidente del Consejo.

No sabemos que á sus años D. Salustiano suspirase por banderas rojas ni verdes: más natural nos parecería que quisiese halagar al Sr. Thiers para poder perseguir á su gusto á los carlistas emigrados. Bien es verdad, que de un tiro pueden matarse dos pájaros.

No extraña El Imparcial que le tengamos una afición decidida. Conocemos y hemos tratado bastante á su director ó propietario, por cuyas venas corre sangre carlista, y se nos cae el alma á los pies cuando vemos convertido su periódico en reseñador de groseras calumnias al Clero, las cuales, ó mucho nos equivocamos, ó repugnan al señor Gasset y Artime casi tanto como á nosotros. Las exigencias de la política, la importancia del puesto que desde la revolución acá ha logrado conquistarse el propietario del Imparcial, y acaso, acaso la debilidad de carácter, lo harán consentir en la insidiosa y continuada guerra que su periódico hace á la Iglesia Católica; pero dejémoslo á nosotros, que conocemos al Sr. Gasset y Artime, el derecho de creer que este caballero no está satisfecho en el fondo de su alma de la marcha de su periódico, y dejémosle confiar en que algún día, calmadas las pasiones, se confirmen nuestras sospechas.

Pero el mayor ó menor afecto que tengamos al propietario de El Imparcial, y la magnitud de las ofensas que este periódico dirige constantemente al catolicismo, son las únicas causas que nos mueven á desvanecer sus errores y poner en claro sus falsedades, tenemos para ello otra razón política y es la que por desgracia ese periódico, en razón á su bajo precio, es de los que más circulan en España.

Dicho lo cual, permitamos el diario democrático que nos asombramos de sus exageradas pretensiones, ¿de dónde ha sacado El Imparcial que EL PENSAMIENTO ha de ir y venir á donde quiera llevarle ó de donde quiera traerle el diario cimbrio?

Estamos hoy en las cercanías de Belmonte, y allí hay un virtuoso Cura párroco calumniado por El Imparcial, que no ha obtenido de este periódico la reparación que prescriben las más vulgares reglas de equidad y de decoro. Haga justicia el diario democrático á ese Sacerdote, repare el daño causado, confiese su ligereza y después lévenos si le place á Logroño ó á otra parte.

Interin eso no haga, interin se calle como hoy se calla acerca de nuestra rectificación relativa á los sucesos de Belmonte, EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, hará bastante con abandonar á la consideración de toda persona honrada la clase de guerra que El Imparcial se ha propuesto hacer á la gente de iglesia.

Asegura hoy El Imparcial, contestando á EL PENSAMIENTO, que no se ha humillado jamás ni piensa, Dios mediante, abandonar su independencia y su dignidad lo mismo ante los poderes que ante las masas. El mismo periódico afirma bajo su palabra, que siempre ha dicho la verdad á unos y á otros.

Sin embargo, ese diario aseguraba muy formalmente en su número de ayer que D. Amadeo había dado eminentes pruebas de sabiduría. Eso no es humillarse, es arrastrarse por los suelos como decíamos ayer y hoy repetimos. Es una servil adulación que daña, no solo á la persona que la hace, sino también á la que la recibe; es una estravagancia que ni siquiera se le ha ocurrido á La Iberia.

La Convicción de Barcelona ha hecho un trabajo muy original y muy molesto para el autor, pero que demuestra de una manera concluyente el entusiasmo que el pueblo barcelonés ha sentido al ver á D. Amadeo de Saboya recorrer campechanamente las calles de la antigua y noble ciudad condal.

Los telegramas oficiales nos dicen que el entusiasmo raya en delirio. Pues según los datos de La Convicción, la manera de faltar á la verdad de esos correspondientes raya en simpleza. El periódico carlista de Barcelona se ha entretenido en anotar las casas que han iluminado y colgado, y publica el número de ellas, los pisos y los nombres de las calles para que nadie pueda recusar el testimonio. Además inserta los nombres de algunas personas conocidas por sus compromisos con la revolución, las cuales, como es natural, hicieron el gasto de los regocijos populares.

El número de las casas iluminadas, según aquellos datos, es insignificante. En cambio, la mayor parte de las calles que ocupan el centro de la población permanecieron en sediciosa oscuridad. La Convicción publica los nombres de todas ellas.

Este periódico advierte que D. Amadeo es constantemente seguido por una turba de chiquillos-gamins, como dicen en Francia—que le victorean desafortadamente. Y añade que esto coincide con la instantánea desaparición de todos los vendedores de fósforos que antes inundaban las aceras.

Por lo visto es más lucrativo dar vivas que vender fósforos.

¡Fósforos! ¡No deja de tener su simbolismo el hecho de que los vendedores de fósforos se entusiasman con la nueva monarquía.

¿Hay nada tan efímero como el fósforo?

El Eco de España hace las siguientes preguntas:

«¿Será cierto que el ministro de Hacienda ha ordenado que se publiquen los decretos declarando cesantes á los empleados de la suprimida dirección de los bienes que fueron del real patrimonio, incluso al director general Sr. Abascal?»

«¿Será cierto que se ha mandado que se forme expediente acerca de los motivos que han impedido la publicación de los citados decretos, desde que se suprimió la dirección, puesto que mientras no se publiquen dichos decretos los citados empleados siguen cobrando sus sueldos?»

El Eco cree que es cierto lo que en estas preguntas se consigna, y desafía á los periódicos ministeriales á que defiendan á los ministros que han tolerado semejante farsa.

Es, en efecto, escandaloso que el Sr. Abascal haya cobrado 50,000 rs. de sueldo y los demás empleados sus respectivos haberes, sin desempeñar destino ninguno, y solo por la razón de no haberse publicado la cesantía en la Gaceta.

Si esto no es punto negro, ¿qué será? Aquí de La España Radical.

Hemos leído en La Constitución de hoy un párrafo delicioso, atacando á los periódicos católicos, y diciendo, entre otras cosas, que continúan mostrándose sordos á la voz de la razón y de la historia. Engañada por lo visto La Constitución en la lectura de las obras de los filósofos alemanes, ha perdido la memoria y olvidado que á pesar de sus humos filosóficos, no contestó una sola palabra á las razones con que nosotros le probamos que los cementerios son propiedad de los católicos, y por lo mismo el Gobierno no puede, sin consumar un acto de injusta violencia, mandar que allí se entierran los cadáveres de los que no mueren en el seno del Catolicismo. Y mientras no nos prueba lo contrario, La Constitución, no tiene derecho á llamarnos enemigos de las luces; antes bien, podremos nosotros tener por tal á ese periódico, que no obstante sus arranques krausistas, prescinda de razones y solo pide castigo para el Clero, que defiende los derechos de los católicos.

La libertad de cultos, hemos dicho á La Constitución, da derecho á construir cementerios para los disidentes, pero no á que estos sean enterrados en los cementerios de los católicos; pues en otro caso mañana tendríamos que dar participación en nuestros templos á las mismas personas, para que allí rindiessen culto á Brahma, Vénus, Mahoma, etc., etc, al lado de los altares donde tributamos el debido homenaje al verdadero Dios.

No creemos que tengamos nada de injuriosas estas razones; pero en cambio el siguiente ramillete de improperios es tan completo y de aroma tan subido, que conviene sacarlo al aire para que pierda su olor insoportable.

Dice así La Constitución hablando de los periódicos católicos:

«No discuten, pero ofenden; no enseñan, pero embaucan; no consuelan, pero irritan; convierten el amor en odio, la caridad en venganza. Su moral es el egoísmo, su religión el interés. Verdaderos mercaderes, profanan hasta los templos con sus falsas predicaciones, sacando los cuartos á los crédulos lectores de sus embustes y patrañas, y fomentando la mogigotocracia en los beatos y sacristías.»

Por lo visto La Constitución no es de los que creen que debe predicarse con el ejemplo.

Para sacar cuartos, señora Constitución, acudiríamos á los ricos cubanos, no á los pobres cubanos, que tienen que vivir de prestado desde que el liberalismo les quitó cuanto por título legítimo habían adquirido.

Una correspondencia de Perpignan que publica La Convicción de Barcelona, nos enteramos de que también en los Pirineos Orientales alcanza el tiránico sistema seguido en los Bajos Pirineos por los agentes del Gobierno español y del francés contra los carlistas. A él se les obliga á acogerse á la amnistía ó á internarse, aunque no necesiten ser amnistiados y se hallen establecidos y ganen su sustento en el ejercicio de alguna industria: allí los que no cumplen inmediatamente las órdenes del prefecto son encomendados al brazo secular de la gendarmería, que trata á estos de criminales á los pobres españoles que no piensan en política como los revolucionarios.

Cansados estamos de estos atropellos, y nada esperamos conseguir con razones. Por eso no repetimos las que tantas veces hemos expuesto contra la conducta de nuestro embajador y del Gobierno francés. ¡Ya valdrían bien nuestros argumentos ahora que el Gobierno trata de halagar la vanidad de Thiers enviándole el Toison de oro!

Una persona de Logroño que El Imparcial considera bien informada, escribe á este periódico diciéndole que el general Espartero, al tener noticia de la probable visita de D. Amadeo á aquella ciudad, se apresuró á ofrecerle la casa, aunque no se sabe si D. Amadeo aceptará la oferta.

De todos modos, se hacen grandes preparativos en casa del general, por si acaso.

Pero El Imparcial no dice nada sobre el propósito del duque de la Victoria de ir á tomar baños.

¿En qué quedamos: ¿tiene ó no ese señor que grantadá la salud?

Armonías de la situación. A pesar de las afirmaciones de La Iberia, que todo lo vé de color de rosa, y cree que nada turba la paz octaviana en que vivimos, El Eco del Progreso, La Revolución, La Nación y algún otro periódico hacen una guerra cruda é implacable á los diputados fronterizos y sagastinos, y proclaman la necesidad de seguir una política francamente radical. Por el contrario El Debate, El Argos, La Prensa y La España Radical, atacan al ministro Ruiz Zorrilla y ven en el Sr. Sagasta el gran piloto político capaz de sacar á puerto el bajel revolucionario. Y no es esto solo; la cuestión de la presidencia del Congreso continúa introduciendo la perturbación en las filas ministeriales. Unos hablan

del Sr. Monteros Rios para ocupar el gran sillal, otros de D. Sebastian, otros de Martos, otros de Sagasta, otros de Rivero, sin que por fin hayamos podido sacar un limpio hasta ahora quién ostentará el apote del ministerio para tan importante puesto. Hasta se habla del solitario de Logroño, para disminuir las cuestiones que dividen el campo radical.

Hé aquí lo que sobre este asunto escribe al Diario de Barcelona su correspondiente en esta corte:

«En la capital de la Rioja habrá que estudiar varios fenómenos importantes, y por eso tienen fija en ella la vista los hombres políticos; en primer lugar, será muy importante y se comentará en todos sentidos la acogida que el Duque de la Victoria haga al nuevo monarca, porque si bien el héroe de la guerra civil es ya un personaje meramente histórico, todavía tiene grande importancia para los escasos restos del partido progresista de las provincias, que no está tan ligado como el de Madrid con los intereses y con las aspiraciones de los nuevos jefes de esta comunión política.

Además hay quien espera, aunque á mi ver sin fundamento, que con ocasión de la visita regia, dirima el Duque de la Victoria la especie de competencia suscitada entre los progresistas divididos en dos grupos, que ambos aspiran á ser la representación genuina de los principios é intereses de ese partido, escamulgando al otro.»

Un diario situacionero asegura que ascienden á cerca de tres millones las economías hechas en la Instrucción pública por el señor ministro de Fomento.

¿En qué vendrá á parar este furor de economías?

Parece que á instancia del Sr. Labra ha sido demandado á juicio de conciliación, que se celebró ayer, el director de El Debate Sr. Ferreras, por haber publicado dicho periódico un suelto que aquel consideró injurioso á su persona. De este acto, al que ha asistido el Sr. Nuñez de Arce como hombre bueno del demandado, según La Correspondencia, no ha resultado avenencia.

Declara La Correspondencia, abroquelándose en el testimonio de quienes mejor pueden saberlo, y en contestación á una pregunta de La Política, que no hay nada de una supuesta alianza anglo-hispano-italiana. Pero la verdad es que no faltan fundamentos para creerla hoy probable.

Hé aquí una excitación que dirige al Gobierno el periódico Las Novedades:

«Todo se vende. Se asegura que un industrial en el Rastro vende toda clase de moneda falsa á 5 por 100.

Esto se llama aprovechar el tiempo. Trasládamos la noticia á quien corresponda. Nos hace recordar este suceso que en Lisboa y en Oporto se venden monedas españolas de 4 duros á 5 rs., y de 40 pesetas á 2 1/2 rs., siendo allí ya antigua esta costumbre.

¿Pues ahí es nada! Y téngase en cuenta que quien da esta noticia es un diario ministerial que debe estar bien enterado, pues que su hombre más importante se halla de embajador en la corte lusitana.

Los contrabandistas son insaciables: además de haber hecho su agosto por la frontera de Navarra á consecuencia de la concentración de las fuerzas de carabineros originada por una alarma falsa, como saben nuestros lectores, todavía, según dice El Imparcial, han llegado recientemente algunos contrabandistas á la provincia de Navarra, y hacia las costas de Valencia y Alicante se han hecho varios alijos. La virtud del poco celo desplegado para evitar unos y otros parece que han sido declarados cesantes algunos empleados del resguardo.

¡Por todas partes puntos negros!

Escriben de Logroño á La Epoca:

«La clase pasiva está firmando una exposición que presentará al rey. Es horrible lo que está pasando con estos infelices; el 15 de Junio percibieron la paga de Diciembre, y desde esta fecha no han vuelto á percibir un céntimo. En cambio las autoridades recibieron en 4.º de Setiembre la paga de Agosto; así entienden el patriotismo ciertas gentes. En Madrid, cuando se da la orden de pago, se satisface por igual á activos y pasivos; en Logroño, con nuestras autoridades cimbras, las cosas se entienden y se practican de otro modo. La célebre circular de D. Servando se cumpie puntualmente.»

Palabras, palabras y palabras.

Dice un periódico:

«Continúa en Bayona la presentación de los jefes carlistas acogidos á la amnistía. Según noticias oficiales de aquel consulado, lo había hecho últimamente el señor marqués de las Hormazas.»

Los diarios neo-yorkinos echan á volar la especie de que el vapor Webster, uno de los buques que están al servicio de los filibusteros, se preparaba, á la fecha del 30 de Agosto, á dirigirse á Cuba, mandado por el famoso Melchor Aguirre. No dice el Cronista si conduciría armas ó alguna nueva expedición.

Dice un diario situacionero que resuelto el señor ministro de Hacienda á llevar á las Cortes los presupuestos nivelados, cueste lo que cueste, se ha dirigido á sus compañeros de Gabinete para que le remitan los presupuestos parciales con objeto de introducir en ellos las nuevas economías de que sean susceptibles.

La Gaceta continúa publicando la lista de los suscritores de Madrid al empréstito de 600 millones, que hoy llega al número 379.

El diario oficial publica también el siguiente anuncio:

«Los suscritores á la negociación de títulos de la deuda consolidada exterior dispuesta por Real decreto de 22 de Agosto último que deseen anticipar el importe de sus plazos, y se hallen comprendidos en la adjudicación publicada en la Gaceta, pueden verificarlo desde luego en la tesorería central, presentando el resguardo de suscripción que conservan en su poder, con objeto de que por la contaduría y tesorería central se hagan en él las anotaciones correspondientes.»

Según las últimas noticias de Chile, los fondos del ayuntamiento de Valparaiso dieron en el año económico de 1870 á 1871 un sobrante de 21,694 pesos.

Per lo visto en Chile no se entienda por los ayuntamientos la popularidad como en España.

Por el ministerio de Ultramar parece que piensa adoptarse para nuestras provincias ultramarinas la misma resolución que en la Península de que el derecho de apartado de correos, cuya mitad pertenecía á los empleados del ramo, ingrese totalmente en las arcas del Tesoro.

Escasas noticias publica el último número del Cronista de Nueva-York. Hé aquí las de más interés que contienen sus columnas:

«D. Juan Clemente Zenea fué fusilado á las siete de la mañana del 23 de Agosto en los fosos de la Cañaba. Se manifestó profundamente resignado y dijo que aunque sus manos no se habían teñido en sangre se creía responsable en parte por la que se había derramado, por haber trabajado y escrito en fa-

vor de la revolución. Dió gracias por lo bien que lo habían tratado, y se le permitió estar en pie por tener una flecha en una rodilla.»

El Eco de Moron del 19 da cuenta de la ejecución del feroz cabeceira Fernando Calleja, llevado preso á aquella cabeceira.

Escriben de Prats de Llusanes al Diario de Barcelona, que los días 9 y 10 del corriente lo fueron de la mayor satisfacción y puro gozo para los habitantes de dicho pueblo, por las fiestas celebradas en ellos para conmemorar la bendición de una grande imagen del Patriarca San José, costada por medio de una suscripción voluntaria promovida por el Cura párroco. Celebróse al mismo tiempo el 25.º aniversario del Papa.

«Por mucho tiempo, dice la carta á que nos referimos, conservarán estos habitantes un hermoso recuerdo de la animación indescriptible de estas fiestas, que hablan muy alto en favor de los sentimientos religiosos de este país. Por supuesto que en esta alegría general tuvieron su parte los pobres y desvalidos que no fueron olvidados por la caridad inagotable de esta villa.»

Anoche á las ocho y media, los enfermos de una de las salas de hombres del Hospital de San Juan de Dios promovieron un alboroto, cuyo motivo se ignora, rompiendo algunos cacharros y los tubos de la chimenea que pasan por la habitación.

El director del establecimiento pidió auxilio al subinspector encargado del distrito, que se presentó en aquel inmediatamente acompañado de algunos guardias, consiguiendo apaciguar el tumulto á muy poco rato.

Suponemos, añade El Imparcial, de quien tomamos esta noticia, que por quien corresponda se habrá mandado instruir el oportuno expediente en averiguación de las causas del suceso.

Hasta en las mansiones del dolor ha penetrado el espíritu de insurrección.

Parece que la comision española de Hacienda en Lisboa no regresará á Madrid hasta que queden cancelados en aquella plaza los resguardos provisionales de la suscripción al empréstito por los títulos que deben emitirse. En igual caso se encuentran los señores Lopez de Tejada y Oteiza, que se hallan en París y Londres, respectivamente.

Dice un diario ministerial:

«El Sr. D. Juan Ignacio Berriz, ex-gobernador civil de Madrid, ha jurado la Constitución, con el propósito sin duda de que se le rehabilite en el goce de sus haberes pasivos.»

Los maestros de instrucción primaria de Valencia siguen afiluyendo á la capital para cobrar sus atrasos del 68 y 70; en cambio, dice un periódico de aquella ciudad, los ayuntamientos van formando el propósito de no pagarles su dotación, por lo cual hay muchos que nada han cobrado de 1871, estando ya en el último tercio del año.

Ayer tarde salió de Madrid la correspondencia que ha de conducir á Cuba el vapor extraordinario Canarias, y dentro de pocos días, como hemos dicho, saldrá también otro de Santander. En el Canarias van 400 hombres de los 10,000 expedicionarios con que ha de reforzarse el ejército de aquella Antilla.

La emperatriz Eugenia llegó ayer mañana á Madrid por la línea del Mediodía, dirigiéndose inmediatamente á Carabanchel, en donde tiene su palacio-morada la señora condesa de Montijo.

Según La Correspondencia, el gobernador de Madrid fué á cumplimentarla de parte del Gobierno.

Dice un periódico:

«Está acordado por el ministerio de Ultramar la conveniencia de dictar una medida general que regularice los empleados subalternos de los tribunales y juzgados de Cuba. El decreto para llevar á efecto dicho acuerdo, no tardará en aparecer en la Gaceta.»

También dentro de pocos días publicará el periódico oficial un decreto aclaratorio al de 12 de Setiembre del año próximo pasado, encaminado á facilitar la inmediata aplicación de la ley hipotecaria en las provincias de Ultramar.»

Para evitar mayores gastos, dice un periódico oficioso que no irá de Madrid ningún funcionario á la inauguración del túnel del Mont Cenis, habiendo autorizado el Sr. Olázaga para que envíe desde París alguna persona con la idoneidad necesaria para corresponder á la invitación hecha por la empresa.

Según La Correspondencia el ministro de Hacienda tiene el pensamiento de dar publicidad á las cartas y telegramas que han mediado entre el ministerio y las comisiones de Hacienda en el extranjero, hasta la realización del empréstito de los 600 millones.

El señor juez de primera instancia del distrito del Congreso ha dictado auto declarando no haber lugar á la recusación, interpuesta por el Sr. Pastor, procesado en la causa que se sigue por dicho juzgado con motivo del asesinato del general Prim.

Ayer llegó á Madrid el primer jefe de cazadores de Mendigorría, que se halla de guarnición en la Coruña, llamado por el Gobierno.

Dice Las Provincias:

«Los republicanos más avanzados de nuestra ciudad van á remitir una felicitación al diputado á Cortes por Castellón, Sr. González Chermá, por haber consignado en las colgaduras de su casa, al paso del rey por Castellón, el importe de la deuda española.»

Parece que hallándose de paso en Valencia algunos trabajadores de varias industrias y procedentes de diversos puntos, se celebrará el domingo una reunión de obreros para ocuparse de algunas cuestiones sociales.

Así lo dice un periódico valenciano. Hasta ahora no se conocían en aquella ciudad estas aves de paso.

Dice El Tarraconense del 13:

«El Sr. D. Victor Balaguer, que ha venido á esta capital acompañando al rey, ha estado indispuerto durante estos últimos días. Ayer seguía todavía molesto por su dolencia; pero resuelto á salir hoy para Barcelona.»

Según un diario noticioso se ha dispuesto que tan pronto como lleguen á las inmediaciones de Melilla las tropas del sultán de Marruecos, se emprendan de nuevo las obras de desviación del río Oro.

De Orozco escriben á El Euzcalduña, que los sucesos ocurridos en aquella villa, de que tienen noticia nuestros lectores, presentados por la prensa revolucionaria como todo un levantamiento carlista, se redujeron á los vivos á Orozco, á la limonada y al baile de Orozco, dados por algunos mozos al marcharse á Llodio su pueblo. Lo de siempre.

Leemos en El Imparcial:

«Los sucesos de Melilla de que dió cuenta anteaer un telegrama del comandante general de la plaza,

no parece que han tenido importancia alguna. El referido jefe creyó que debía dar cuenta al Gobierno y pedir refuerzos para hacer frente á toda eventualidad, razón por la que el capitán general dispuso el envío de dos compañías; pero todo ha terminado sin ulteriores consecuencias.»

La Revolución, órgano de los filibusteros cubanos en Nueva-York, está á punto de espirar. Parece que se refundirá en La República, otro órgano de los simpatizadores; pero, según escriben de Nueva-York, el desaparecer aquel diario es debido á los ningunos recursos con cuenta para sostenerse.

Según un periódico ministerial, pierde probabilidad la noticia de que los señores ministros de la Guerra y Marina serian relevados en la excursion de D. Amadeo. «Nuestras noticias, por el contrario, añade, indican que dichos señores ministros permanecerán con el rey durante todo el viaje.»

En la provincia de Jaen han redimido su sueldo de soldado setenta y cinco quintos del presente reemplazo.

CORREO DE HOY.

Las cartas de Roma que publica La Correspondencia de Ginebra, contienen tristes noticias sobre la situación de los católicos, más insoportable cada día; pero al mismo tiempo es consolador lo que manifiestan acerca del fervor y fidelidad de los romanos.

Los decretos de expropiación contra los conventos, son ejecutados con ferocidad moscovita, sin respetos ni miramientos siquiera á los religiosos enfermos y ancianos.

Entre tanto, los romanos no cesan de orar para que Dios conceda pronto la paz á la Iglesia. En el Gesù ha terminado una novena en honor de la Preciosa Sangre, á la cual ha asistido un extraordinario concurso de fieles. La sociedad de las Buenas Obras, que dispuso la novena, ha obtenido permiso del Pontífice para que hasta el deseado triunfo se expongan sucesivamente á la veneración pública en las diversas iglesias de Roma las imágenes más celebradas de la Virgen.

En los días 8 y siguientes del actual hubo triduos en Santa María y San Lorenzo, en acción de gracias por la conservación del Papa. Este incansable aumento de públicas oraciones, excita la rabia de los sectarios, que quisieran que el Gobierno los impidiese; pero el Gobierno no se atreve á perseguir á todo un pueblo. Entre tanto, procura destruir la Sociedad para los intereses católicos, contra la cual se ha desatado la furia de los revolucionarios. Los periódicos liberales la abatan con verdadera saña: el Internacional ha abierto una suscripción para pedir que sea disuelta, y otros periódicos, para intimidar á los que forman la sociedad, han publicado sus nombres.

El resultado que obtendrán, será inflamar más más en los romanos la fé y la adhesión á la Santa Sede, y el horror á la abominable dominación piamontesa.

Cartas de Turin dicen que allí se hacen grandes preparativos para celebrar la inauguración del Cenisio en los días 17, 18 y 19.

Se ha recibido allí noticia de la muerte repentina del marqués Luis Pizarri, ocurrida en Bolonia. Este marqués, por su cooperación en las revueltas de Bolonia en 1859, mereció las censuras eclesíasticas, pues fué uno de los que más gritaron contra la soberanía del Papa en la Romagna; ha sido luego síndico y formó parte del «Senado del reino de Italia»; dice que en sus últimos momentos se retractó de sus culpas. ¡Dios le haya perdonado!

Murió de un aneurisma en el corazón, estando en su quinta de Castelmaggiore tomando un baño.

Hace mucho tiempo que no se hablaba de la candidatura del duque de Génova al trono de Francia, y es seguro que los esfuerzos de la masonería, que la patrocina, han de quedar defraudados. Pero escriben de Florencia que el periódico La Capitale, muy adicto á los Saboya, dice que se piensa formalmente en sentar en el trono de Francia al hijastro de Rapallo. Según indica, las negociaciones se siguen con mucha actividad entre M. Thiers y Ratazzi y Mad. Thiers y Mad. Ratazzi.

Los esposos Ratazzi, dignos de negociar una candidatura italiana, van y vienen mucho á Versalles, y como poseen el secreto de agradar á Thiers, son muy bien recibidos en el palacio de la Prefectura, como se llamaba antes, ó de la Presidencia, que es como se le denomina ahora.

Ha pocos días que M. Ratazzi salió para Turin, donde lo espera Victor Manuel; pero su mujer, la célebre Mad. Ratazzi, se ha quedado en Versalles, donde se ocupa en colmar de agujeros á la mujer de M. Thiers.

Así y todo, creemos que, por lo que á Francia se refiere, la candidatura no es seria.

Escriben de Florencia á La Convicción de Barcelona:

«La ley de empréstitos tan magnífica en teoría, para los ministros se entiende, en la práctica es desastrosa para el país. Personas hay que no pueden satisfacer las enormes cuotas que injustamente se les han señalado, y en este caso viene el embargo de lo poco que poseen. Además, como todo lo que trasciende á administración pública va muy mal, ha habido personas que por negligencia ó mala fé de algunos empleados se han visto en la precisión de satisfacer por dos veces el impuesto. Esto es, á la vez, sensible, y de desear sería, que los ministros procurasen remediar tales abusos, pero no hay que esperar nada de ellos.

Hoy se ocupan con asiduidad, según dicen, en la formación de un Código penal.

Aun no se ha dado orden para la convocación del Parlamento; ignoro cuáles sean los motivos de semejante retardo.»

BOLSA DE HOY.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 29-60, 65, 75, 80, 39-20, 30, 35, 20 y 25; á plazo, 30-15, 25 y 35 fin cor. fir., 30-40 y 36 fin próx. fir.

Deuda del personal, publicado, 28 1/2, 27-75 y 27-50.

Bonos del Tesoro, de á 2,000 rs., 2 por 100 interés anual, publicado, 80-00.

Idem en cantidades pequeñas, publicado, 79-80. Bilettes del Tesoro.—Vencimiento de 31 de Octubre de 1871, publicado, 99-80; no publicado, 99-90.

Idem, id., id., de 31 de Enero de 1872, publicado, 99-80 y 99-00.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 reales, publicado, 57-30, 58 1/2, 58-20, 59-00, 60 y 50; no publicado, 59-25.

Idem, id., id., nuevas, de 2,000 rs., publicado, 56-60, 58-50, 25, 50, 60, 75, 59 1/2 y 58-75. Idem, de Ajar á Santander, de 2,000 rs., publicado, 57-50. Acciones del Banco de España, no publicado, 168-00 d.

Dice un diario noticiario que anteayero continuaron los dependientes de la autoridad su cotidiana tarea de visitar las casas de juego...

Al dar cuenta La Andalucía de Sevilla de la llegada a dicha ciudad del príncipe Humberto, observa que en la estación de San Bernardo no se vio a ninguna de las autoridades de Sevilla...

Ayer se verificó la apertura de los tribunales por primera vez en virtud de una ley. Al dar cuenta de este acto dice anoche La Correspondencia...

A la misma Correspondencia le parece exagerada la cantidad de 30,000,000 de reales a que, según un periódico, ascienden las nuevas economías del ministerio de la Guerra...

Un periódico noticiario dice anoche que el general Espartaco saldrá hasta Castejon a esperar a don Amadeo.

Parece que el ministro de Hacienda está redactando una exposición que dirige a D. Amadeo dándole cuenta de todo cuanto se ha hecho para llevar a cabo el empréstito de los 600 millones.

Ayer tomaron posesión nueve de los nuevos concejales recientemente nombrados, y según dice un periódico, en breve llegarán a Madrid los que están ausentes.

La Independencia Española reivindica para el general Espartaco el título de jefe del partido progresista.

Tendría que ver la cara del Sr. Ruiz Zorrilla leyendo esta proclama.

NOTICIAS GENERALES.

Anteayer salió para Yecla la comisión del museo Arqueológico nacional, encargada de recoger objetos antiguos de las escavaciones que se están haciendo en aquel punto.

«La Revista Nueva» y «El Cosmos» declaran que las emanaciones cobrizas de las minas, fundiciones y fabricas donde se obtiene, beneficia o tra-

beja el cobre sea un gran preservativo contra el cólera, como se demuestra por una serie numerosa de datos estadísticos.

Segun el último censo publicado en los Estados-Unidos, la población de aquella república asciende a 38,555,933 habitantes.

En el lago de Wallenstadt (Suiza) se ha descubierto que existen pescados colosales del tamaño de un hombre fornido, según el ejemplar que se ha examinado.

Con la lluvia de estos días se han humedecido mucho los campos, y en los pueblos se preparan para las labores de la siembra, que debe hacerse este año muy a tiempo...

Por fin parece que el ayuntamiento ha resuelto que hasta el día 1.º de Octubre próximo no principie en Madrid la contribución de consumos...

Dice anoche un periódico que no hay noticia alguna en los centros oficiales de esta capital, acerca de la próxima llegada a esta corte de la reina de Portugal de paso para Italia.

Segun datos oficiales, cuya exactitud ponen en duda muchos periódicos, durante el año fiscal que terminó en 31 de Mayo de 1870, se cometieron en los Estados-Unidos 2,052 homicidios.

El tren número 4 del ferrocarril del Norte, descarriló ayer mañana en el kilómetro 92, sin desgracias personales que sepamos...

Ayer se ha vuelto a encargar de la subsecretaría de Ultramar el Sr. Ballesteros.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid a la sombra, de 22° 8' al sol de 29° 4'.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Guadalupe, Logroño, Salamanca, Valladolid, Vitoria y Zamora.

La caja general de Depósitos verificará el día 18 del actual las carpetas de intereses del primer semestre del corriente año, respectivas a depósitos en efectos públicos...

El mismo día 18 verificará dicha Caja el canje por billetes de la Deuda flotante del Tesoro público de los nuevos resguardos de la misma...

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Cornelio y San Rogelio, mártires, y San Cipriano, Obispo.

SANTOS DE MAÑANA. Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, San Pedro Arbúes y las Llagas de San Francisco de Asís.

En los Servitas se celebrará la función principal a Nuestra Señora de los Dolores por su V. O. T. a las diez será la Misa solemne con sermón...

En la parroquia de Santiago se celebrará solemne función a Nuestra Señora del Mayor Dolor con Misa solemne y sermón, que predicará D. Gregorio Montes...

En el colegio de Niñas de Loreto se celebrará a Nuestra Señora de la Soledad con Misa mayor, manifiesto y sermón, que predicará D. Manuel de Juan.

En las parroquias habrá Misa cantada, y con sermón y manifiesto en las de San Martín y San Ginés. En San Millán continúa la novena anual a Nuestra Señora de la Merced...

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá Misa mayor con manifiesto, y por la noche de siete a nueve estará su Divina Majestad de manifiesto.

Continúa la novena de la Virgen de la Merced en San Millán, y dirá el sermón por la tarde D. Emilio Santa María.

En la iglesia de los Servitas dará principio el setenario a Nuestra Señora de los Dolores: a las diez será la Misa mayor con sermón...

En la capilla de la Virgen de la Merced en San Millán, y dirá el sermón por la tarde D. Emilio Santa María.

En la iglesia de los Servitas dará principio el setenario a Nuestra Señora de los Dolores: a las diez será la Misa mayor con sermón...

En la capilla de la Virgen de la Merced en San Millán, y dirá el sermón por la tarde D. Emilio Santa María.

En la iglesia de los Servitas dará principio el setenario a Nuestra Señora de los Dolores: a las diez será la Misa mayor con sermón...

En la capilla de la Virgen de la Merced en San Millán, y dirá el sermón por la tarde D. Emilio Santa María.

En la iglesia de los Servitas dará principio el setenario a Nuestra Señora de los Dolores: a las diez será la Misa mayor con sermón...

En la capilla de la Virgen de la Merced en San Millán, y dirá el sermón por la tarde D. Emilio Santa María.

Table with lottery results for 3,000 and 600 pesetas, listing numbers and corresponding prizes.

SECCION DE ANUNCIOS.

Advertisement for 'REVALENTA ARABICA' by Du Barry, highlighting its benefits for health and energy.

Advertisement for 'LA REVALENTA AL CHOCOLATE' by BARRY DU BARRY & COMPANY, describing its nutritional value.

Advertisement for 'ESTUDIOS DE LA ASOCIACION DE CATOLICOS', detailing educational courses and fees.

Advertisement for 'EMULSION DE BALSAMO DE TOLU LE BEUF', a medicinal product for respiratory ailments.

Advertisement for 'CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES' and 'TRATADO' by D. Carlos Ulzurrun, focusing on medical treatments.

Advertisement for 'VENDAGE' by Barrio de Argüelles, offering regulated products and services.